

CORREOS.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 3 de la tarde el vapor «Menorca.»
 Para Barcelona con escala en Almería los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mañan.»
 Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

EL DIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Destino núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Correo de hoy.

Madrid 10 de diciembre.

Señor Director de «Las Provincias».

El cuidado con que atiende S. M. el rey á cuanto al ejército se refiere, se demostró ayer una vez mas acudiendo á Guadalajara, para presenciar los trabajos y estudios prácticos de la escuela de ingenieros.

Durante el almuerzo en dicha poblacion y contestando al brindis del general Trillo. Su Magestad el rey pronunció un discurso muy sensato sobre la importancia que tiene el ejército en las naciones modernas, como garantía de orden interior y de la dignidad de la patria en el exterior.

La asiduidad con que asiste D. Alfonso á todos los actos de esta clase, demuestra su deseo de conocer prácticamente las necesidades del ejército y de enterarse del estado de instruccion en que se encuentran cada una de las armas.

No es muy del agrado de algunos partidos esta intimidad de relaciones entre el rey y el ejército; pero por igual razon la ven con beneplácito cuantos desean que se afiancen las instituciones.

Cuando salió hace pocos dias de Madrid el general Serrano, creyó todo el mundo y anunciaron todos los periódicos, que pasaria una larga temporada fuera de la corte. Ayer mañana, casi al mismo tiempo que S. M. el rey partia para Guadalajara, llegaba á Madrid el duque de la Torre.

Creo, como indican algunos diarios, que el motivo principal de este viaje lo constituyan asuntos particulares; pero pudiera suponerse que alguna relacion tiene con estos asuntos la política, al saber que una de las primeras visitas hechas por el duque de la Torre, poco despues de llegar á esta capital, fué al Sr. Sagasta, con quien celebró una larga conferencia.

No ha dejado de llamar la atencion esta conferencia, por ser público y notorio el estudiado alejamiento en que el duque de la Torre vive respecto de todos los partidos, incluso el fusionista.

Ya que por haberse opuesto el Sr. Balaguer, ocultando cuidadosamente el dia de su llegada á Madrid, no ha podido verificarse la manifestacion que preparaban los miembros del comité constitucional de esta provincia, estos, que á toda costa quieren manifestar su adhesion á las declaraciones avanzadas que ha hecho el orador catalan en sus últimos discursos, proyectan ahora darle una serenata con la mejor orquesta de Madrid.

No es la temperatura muy propicia á esta clase de agasajos, pero creo que menos propicio ha de ser el Sr. Sagasta, que procura no dar motivos de queja á sus compañeros los centralistas y campistas del directorio.

Sé positivamente, á pesar de las afirmaciones de algunos periódicos, que el gobierno no ha pensado en dividir en dos períodos la próxima legislatura, y que no se interrumpirán las sesiones.

Se ha establecido en esta corte calle del Barquillo un «Círculo de Bellas Artes», centro de reunion de los artistas y aficionados, que se ha inaugurado con una Exposicion artistica, dispuesta en el mismo local.

Esta Exposicion demuestra el talento de muchos de nuestros mejores artistas y las esperanzas que otros, hasta ahora desconocidos, hacen concebir.

Desuellan en primer término los retratos hechos

por los Sres. Madrazo (D. Federico), Sala y Arroyo, y los cuadros de Mélida, Domingo Muñoz Gessa, Madrazo (D. Ricardo), Beruete, Ferriz, Morera Seiquer, Francés y Estéban. En acuarelas se hacen notar las de los Sres. Ferran, Lopez y Perea.

La escultura está representada por algunos bustos, entre ellos uno de Duque y dos de Figueras.

La Exposicion es de cuadros de venta, y, siguiendo el gusto moderno y las condiciones de las nuevas casas, de pequeño tamaño.—P.

Sobre el Consejo de ministros celebrado hoy, bajo la presidencia de S. M. el rey, da «La Correspondencia» las siguientes noticias:

«Ha durado unas tres horas, consagradas al examen de los asuntos que tienen en cartera los consejeros de la Corona, á echar una ojeada á la situacion política interior.

Parece que se ha hablado sobre la organizacion del ejército, á fin de mejorar las condiciones que por la pericia y lealtad de sus gefes y la subordinacion y bizarría de nuestros soldados, está llamado á tener. A este propósito parece que S. M. ha recordado con gusto la grata impresion que le produjeron ayer en el campo de maniobras de Guadalajara el buen éxito y brillantez de las que se verificaron.

Decíase tambien esta tarde, que en dicho Consejo, hablando sobre la próxima legislatura incidentalmente, hase acordado no tratar de la constitucion de las mesas y de las comisiones de Mensaje, hasta despues del regreso de SS. MM. de su expedicion á Andalucía, que empezará uno de los dias de Navidad.

Acompañará á los reyes probablemente, uno de los ministros, quizás el de Estado.

Algo se ha dicho en el Consejo de hoy sobre Marina, quedando acordada, segun parece, una transferencia de crédito para pago de uno de los plazos de los buques que se construyen en Inglaterra.

Terminado el Consejo, el ministro de Ultramar ha llevado á la firma de S. M. un decreto en que se le autoriza para contratar por concurso el servicio de vapores-correos entre la Habana, Puerto-Rico, Veracruz, Colon y La Guaira.

Tambien ha firmado S. M. el decreto concediendo el título de ciudad á la villa de Cienfuegos (Cuba).

El ministro de Fomento ha llevado al despacho del rey los decretos nombrando director de Instruccion pública al Sr. Cárdenas, de Agricultura, Industria y Comercio al Sr. Vicuña y de Obras públicas al baron de Covadonga.

A la vez se ha hecho el arreglo de negocios que es consiguiente, digregando de obras públicas los de minas y comercio, y de Instruccion pública los de agricultura é industria.

Tambien ha firmado hoy S. M. el decreto nombrando vocal de la junta del Instituto Geográfico á D. Francisco Alonso.

El Sr. Romero Robledo no ha llevado decreto alguno á la firma del rey.»

—Tomamos del mismo periódico los siguientes párrafos:

«Podemos asegurar á «La Iberia» que el Sr. Cánovas no necesita de nuevos argumentos para defender el decreto relativo al principado de Asturias, en el que se demostraba, como volverá á demostrarse en las Cortes, la perfecta legalidad de la medida

y su conformidad absoluta con las leyes y las tradiciones del país.

Por lo demás, es posible que algun suceso fausto venga á hacer perfecta una vez mas, no solo el acierto, sino la oportunidad de la medida aconsejada á S. M. por el Sr. Cánovas, y con la cual tanto ruido han querido hacer los periódicos de oposicion.»

—Leemos en «El Imparcial:»

«El gobierno no solo ha convocado la legislatura de este año lo mas tarde que ha podido, sino que se propone que las Cortes celebren el menor número de sesiones posibles. Segun los cálculos ministeriales, despues de la discusion del Mensaje y de alguna que otra interpelacion, dejarán de celebrar las Cámaras sesiones, con la fórmula de «se avisará á domicilio,» no volviendo á reunirse hasta principios de abril para discutir los presupuestos. Una vez que estos se aprueben, se declarará terminada la legislatura.

En estos cálculos de los amigos del gobierno no hay mas que una pequeña novedad para la situacion. Allá para principios de abril será muy probable que se verifique una crisis parcial, que tenga honores de permuta, entre dos importantes personajes de la situacion.

—La minoría democrática progresista no intervendrá en la discusion del Mensaje. Aguardará á que esta termine para promover una interpelacion sobre política y Hacienda.»

—La reunion de las mayorías del Congreso y Senado se verificará separadamente. En ambos pronunciará el Sr. Cánovas un discurso dando cuenta de los propósitos del gobierno. Contestarán los señores conde de Toreno y marqués de Barzanallana.

—Dice «La Correspondencia:»

«Por fin ha resultado cierta una noticia del «Imparcial» que negamos anteayer. Los Sres. Cánovas del Castillo y Silvela han conferenciado, si bien veinticuatro horas despues de la en que el periódico democrático daba cuenta de la entrevista con sus pelos y señales.

En dicha conferencia, contra lo que suponía nuestro colega, ha reinado el mejor acuerdo entre dichos hombres políticos, y para que no se dé alcance extraordinario á estas amistosas entrevistas, diremos que el presidente del Consejo almuerza todos los lunes y come todos los martes en casa del joven ex-ministro de la Gobernacion, y que, como es natural, han de hablar sobre asuntos políticos de actualidad.»

—Del «Imparcial:»

«Empieza á hablarse de las personas que han de formar la comision del Mensaje. Entre los nombres que hemos oido citar, se encuentran los señores Bosch, Lopez (D. Elías), Gonzalez Vallarino, Roda, Collantes y otros.

Sobre estos nombres no ha hecho mas que hablarse, pues no se ha acordado todavía nada en definitiva.

—La visita del general Balmaseda á S. M. el rey duró ayer mas de una hora. La índole especial de estas entrevistas hace que no se conozcan sus detalles, y que las conversaciones versen sobre cálculos ó conjeturas que no parece prudente acoger sin reserva.

—Hoy han celebrado conferencia los Sres. Sagasta y Balaguer.

Estos distinguidos políticos hablaron larga y cor-

dialísimamente, y según nuestras noticias, parece que el Sr. Balaguer ha oído de los lábios de su amigo y jefe los plácemes más entusiastas por todo lo que ha dicho en los respectivos banquetes á que ha asistido. El Sr. Sagasta se ha mostrado muy complacido del espíritu que reina entre sus correligionarios.

También recibió el Sr. Balaguer á los comisionados de Valladolid que han estado á invitarle para un nuevo banquete. Por ahora no es seguro que acepte esta invitación el Sr. Balaguer; pero sus amigos íntimos creen que este hombre público saldrá en la semana próxima para Valladolid.

El número de fusionistas que han estado ayer y hoy en casa del Sr. Balaguer, representa la gran mayoría del partido.

—Carece de todo fundamento la noticia, echada á volar por algunos periódicos, de que se piense en el relevo del Sr. Blanco, gobernador general de la isla de Cuba, y del Sr. Lope Gisbert, director general de Hacienda en la misma.

El señor ministro de Ultramar está altamente satisfecho de la conducta de tan dignas autoridades.

—Es inútil que los periódicos se ocupen en anunciar candidaturas para la comisión de Mensaje ni en formar cálculos sobre la actitud de determinadas personalidades. El gobierno, ni se ha ocupado aun de este asunto, ni es probable que se ocupe hasta que en la reunión de la mayoría se acuerde lo que sobre el particular parezca más conveniente.»

—Fue ayer objeto de todas las conversaciones en los círculos políticos la llegada á Madrid del señor duque de la Torre, pues se esperaba que estuviera una temporada más larga en Andalucía.

Sus amigos políticos no daban importancia, pues, según dicen, el señor duque prometió á una comisión del Círculo constitucional que volvería á Madrid antes del 12 del presente mes, día en que debe elegirse nueva junta.

—Los señores duque de la Torre y Sagasta celebraron ayer una entrevista y pasaron después juntos.

—El presidente de la junta directiva del partido democrático-progresista, Sr. Martos, ha dirigido una comunicación á los individuos encargados de organizar un círculo político, encareciéndoles la conveniencia de activar en lo posible la realización de este pensamiento.

(«Provincias.»)

Según telegrama de París, el éxito de la suscripción para el canal de Panamá ha superado á todos los cálculos. Se cree que llegará á mil millones, cuando solo se habían pedido trescientos.

—Según vemos en los periódicos de Sevilla, se ha fugado el depositario de los fondos municipales de Paradas con unos 4.000 duros.

—El canal interoceánico de Panamá tendrá 23 leguas menos que el de Suez.

Se calcula en 8 ó 10.000 el número de hombres que se necesitan repartir á lo largo del trazado para hacer funcionar las máquinas, dragas, escavadores en seco, elevadores, perforadoras, etcétera. Quince mil caballos de vapor harán el trabajo de 100.000 obreros.

La masa de tierras y rocas que hay que mover se eleva á 75 millones de metros cúbicos.

En siete años los buques de alto bordo pasarán libremente del Atlántico al Pacífico.

Por el Cabo de Hornos la distancia de Londres á San Francisco de California es de 6.800 leguas y abierto el canal de Panamá solo será de 3.300. Del Havre á San Francisco la distancia es de 6.500 leguas y quedará reducida á 3.200. De Londres á

Sydney, en vez de 6.600 leguas, la distancia será solo de 4.400. Del Havre á Sydney, en vez de 6.500, será de 4.300; de Burdeos ó del Havre á Valparaíso 3.000, en vez de 4.400; de Londres á las islas Sandwich 3.200 en vez de 6.000.

—En la elección de presidente de la Confederación Suiza para el año de 1882 que se verificó el día 7, resultó elegido Mr. F. Anderwertt por 101 votos de 148.

Mr. Droz, del cantón de Neuchâtel, resultó elegido vicepresidente por 139 votos de 162.

Todos los miembros del Consejo federal han sido reelegidos.

Mr. Weber, del cantón de Argovia ha sido elegido presidente del Tribunal federal.

—Parece que el ministro de Fomento ha concedido que los trenes expresos reciban en San Sebastián cargamento de pescado; pues hasta ahora han venido luchando los tratantes españoles de ese artículo con los franceses, que enviaban en dichos trenes grandes cantidades de pescado.

(«Liberal.»)

TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 11.

Ha fracasado la candidatura del Sr. Silvela (don Francisco) para la presidencia de la comisión del mensaje en el Congreso. Indícase para esta presidencia á los Sres. Moreno Nieto ó Belda.

Adelantan las negociaciones para un tratado de comercio entre España y los Estados Unidos, esperando un resultado satisfactorio.

Viena 10.—Se han repetido los temblores de tierra en las inmediaciones de Agram, sin que por fortuna haya que lamentar desgracia alguna.

La Puerta ha dirigido una nota á las potencias quejándose de los armamentos que está haciendo Grecia y manifestando que de continuar estos no podrá permanecer en una actitud pasiva.

Washington 10.—El ministro de Marina de los Estados Unidos ha tomado definitivamente posesión del cargo de presidente del comité americano del canal de Panamá, cuyo proyecto cuenta con el apoyo completo de los americanos.

París 10.—La comisión parlamentaria que entiende en el asunto relativo al general Cissey continúa oyendo á las personas citadas en el proceso.

Para hoy está citado el alcalde de Tours.

Nueva York 10.—Los productos agrícolas exportados de los Estados Unidos durante el actual ascienden á unos 750 millones de pesos, y á 80 próximamente el valor de las manufacturas que han salido del país para el extranjero.

París 10.—Ninguno de los grandes banqueros de París ha querido tomar parte en el empréstito de Grecia para no apoyar las disposiciones belicosas de aquella nación.

Según carta de Viena el proyecto de arbitraje europeo mencionado por el «Times» para arreglar las cuestiones pendientes entre Grecia y Turquía, no ha pasado de la esfera oficiosa; pero se asegura que todas las potencias de Europa serían favorables á semejante proyecto si les fuese presentado.

Madrid 11.

Los fusionistas protestarán en las Cortes contra el proyecto de suspender las sesiones después de discutir el Mensaje.

Ha llegado á Cádiz, sin novedad el vapor-correo «Ciudad de Cádiz», procedente de la Habana.

Madrid 11.

El Consejo de Sanidad ha acordado separar á los directores de Sanidad del puerto y lazareto de Mahon, por haber admitido á libre plática al buque

«Ana de Sala» procedente de Savannah, sospechoso de fiebre amarilla, y declarado súcio en Mahon.

Si han desembarcado algunos tripulantes ó pasajeros de dicho buque se formará sumaria al capitán Roque.

(«Provincias.»)

París 10.—Hoy se ha reunido en el Senado la izquierda republicana con el objeto de ocuparse del proyecto de ley sobre inamovilidad judicial y reforma de la magistratura, y ver el medio de encontrar una fórmula conciliadora, dada la diferencia de criterio que sobre esta cuestión sostienen ambos cuerpos colegisladores, y la manifiesta hostilidad en que, respecto á dicho proyecto, está la comisión parlamentaria.

Después de animado debate, solo se ha acordado rebajar el límite de la edad marcada en el proyecto para jubilación de los funcionarios del orden judicial.

Continúa el debate sobre el proyecto de ley relativo á la segunda enseñanza de los niños. El presidente del Consejo de ministros, Sr. Ferry, ha intervenido en la discusión, declarando, entre otras cosas, que está ya muy lejana la época en que la fuerza se imponía á las conciencias.

Estas frases promueven en la derecha un verdadero tumulto, y son acogidas con vivas protestas.

Después de quedar desechada la enmienda del duque de Broglie, es aprobada la totalidad del proyecto por 144 votos por 121.

Hoy ha visto la luz pública el primer número del periódico «Napoleon», órgano oficial del grupo del partido imperialista, cuyo jefe es el príncipe Jerónimo Bonaparte.

El programa político de dicho periódico está redactado, según se asegura, por el mismo príncipe.

Confirmando mi noticia de anteanoche, relativa á la demanda de daños y perjuicios que Boet intenta presentar contra D. Cários. La demanda se presentará en breve ante el tribunal civil del Sena. La indemnización que Boet pide en ella es de 50.000 francos.

El tribunal del Sena se ha declarado competente para entender en el recurso interpuesto contra los prefectos por los religiosos dominicanos, oblatos y maristas sobre indemnización de daños y perjuicios por los destrozos causados en los conventos el día de la ejecución de los decretos.

Madame Thiers está peor. No se abriga ya esperanza alguna.

Londres 10.—Hoy ha tenido lugar una explosión de fuego grisón en las minas hulleras de Penygraig, causando 87 víctimas.

Roma 10.—Cámara de diputados.—Se aprueba el presupuesto del ministerio de Negocios extranjeros.

El presidente del Consejo de ministros Sr. Cairoli, contestando á una pregunta del diputado señor Olescalchi, dice que el gobierno estudiará, si es posible, elevar la legación de Italia en Madrid al rango de embajada.

Londres 11.—El «Standard», en su edición de esta mañana, dice, que su corresponsal en Atenas celebró una conferencia con el presidente del Consejo de ministros Sr. Comandourou, en la cual declaró éste que consideraba de todo punto imposible que las negociaciones entre el gobierno helénico y la Puerta diesen resultado alguno.

El «Daily News» publica un despacho anunciando que el general turco Dervisch-Bajá, que mandaba las fuerzas otomanas delante de Duleigno, ha recibido la orden de dirigirse á Tesalia para ponerse al frente del ejército de observación que se ha for-

mado en aquel país.

París 11.—A pesar de las gestiones que se han hecho hasta ahora para conseguir que pase en el Senado el proyecto de ley suprimiendo la inamovilidad judicial, la mayoría de la Alta Cámara se muestra completamente hostil al proyecto.

De los nueve individuos que componen la comisión que entiende en dicho asunto, seis han manifestado que lo rechazaban enérgicamente, y los tres restantes lo defienden con alguna tibieza.

Dublin 11.—Mañana continuarán los meetings en Irlanda para seguir tratando la cuestión agraria y organizar la resistencia contra el pago de los arrendamientos.

Berlin 11.—La emperatriz de Alemania recibió ayer á la condesa de Benomar esposa del representante de España en esta corte.

(«Imparcial.»)

Gaceta.

Hace algunos años que los agricultores que se dedican en esta isla á la cria de ganados observaron en el de cerda los primeros síntomas de una enfermedad desconocida, tan aguda y contagiosa que en poco tiempo hizo innumerables víctimas y se propagó por gran parte de la comarca. Desde aquella fecha la epidemia ha ido en aumento, de tal manera que en varias propiedades donde antes esta especie de cria constituía uno de sus rendimientos mas lucrativos, actualmente con dificultad se salvan unas pocas cabezas, suficientes apenas para atender el consumo doméstico. Lo peor del caso es que la enfermedad es del todo desconocida por los veterinarios y demás personas peritas en la materia; sus caracteres mortales hasta tal punto que si por casualidad y á fuerza de cuidados se salva la vida á algunas de las cabezas atacadas, quedan para siempre en un estado moribundo. En el deber de periodistas cúmplenos encomiar á las autoridades y á los propietarios y agricultores que se asocien y gestionen sin levantar mano los medios mas ventajosos para el estudio y extincion de esta epidemia, en atencion á las pérdidas considerables que ocasiona y que serian mucho mas sensibles á tomar carácter de permanencia. Sabemos que el señor Subgobernador y otras autoridades de la isla despliegan ya su celo y adoptarán medidas para evitar la propagacion del contagio, y que los funcionarios encargados de la inspeccion de las carnes destinadas al consumo, velan por el estricto cumplimiento de las disposiciones sanitarias.

Por telegrama particular recibido á última hora sabemos que el vapor «Ana de Sala» se halla fondeado en el puerto de Barcelona, en el cual se dice que permanecerá hasta que llegue á la Direccion general el expediente de su orden instruido por el señor Subgobernador de esta Isla con motivo de la cuarentena de dicho buque.

En «El Isleño» del 9 del actual, hemos visto anunciada la muerte de nuestro amigo don Francisco Delgado y Andreu, ocurrida en Palma de Mallorca donde hace algun tiempo residia.

La circunstancia de haber hecho el aprendizaje de impresor en la de este periódico, nos dió ocasion para apreciar las relevantes cualidades de su bondadoso carácter y las excelentes dotes para ejercer la profesion que emprendió con celo y alentado con la esperanza de un risueño porvenir.

La muerte le ha sorprendido en lo mas florido de su edad, dejando en el corazon de sus padres una huella de dolor profundo que no borrará jamás el

tiempo, y en el de sus amigos el recuerdo del cariño que le profesaban. Que Dios le haya acogido en su seno y premie así las virtudes que adornaban su alma.

La Direccion general de Sanidad ha dispuesto que sin perjuicio de la resolucio definitiva del expediente, vuelvan al desempeño de sus cargos los funcionarios suspendidos con motivo de la cuestion del vapor *Ana de Sala*.

El tiempo continúa muy benigno y favorable para los recientes sembrados. Muchos campos comienzan ya á esmaltarse con el tierno verdor de las nacientes plantas, y si continúa el buen tiempo, germinarán bien todos los sembrados.

La funcion dramática que se prepara para el beneficio del señor Valero que tendrá lugar en la noche del juéves, promete ser la mas brillante de la temporada á juzgar por la gran demanda de localidades que hasta ahora hay, pues segun tenemos entendido solo queda un palco de segunda fila para la venta.

A las tres y media de esta mañana ha fondeado en este puerto procedente del de Palma el vapor-correo «Menorca» con la correspondencia y los siguientes pasajeros:

D. Miguel Riera.—Juan Lassaleta.—Bartolomé San Pedro, su señora y un hijo.—Antonio Utges.—Ceferino Molinés.—Antonio Ferrer.—7 individuos de tropa.—4 oficiales.—Jaime Gomila.—Salvador Pons.—Miguel Perelló.—Miguel Estelrich.—Juan B.ª Lopez.—Diego Delgado, su esposa y un hijo.—Jacinto Argelaguet.—2 marineros.—Antonio Bordas.—Juan Alonso.—Martin Matas.—Total 33.

Es tan excesivo el número de monedas de plata falsa que circulan por la provincia de Teruel, que á un vecino de Escorihuela, en pago de un macho de labor vendido en 465 pesetas, le dieron 455 ilegítimas y solo 10 buenas.

El Casino de la Union anuncia su tercera funcion para el sábado próximo poniéndose en escena la chistosa comedia «Morirse á tres dias fecha» y terminando aquella con baile de sociedad. La escogida concurrencia que asistió á la funcion anterior, hace esperar que la próxima no se verá menos favorecida.

Ha sido nombrado Jefe Económico de esta provincia D. Fermin Salazar, en reemplazo de D. Francisco Coronado, que ha sido declarado cesante. El jefe de impuestos D. Agustin Ledesma está tambien cesante, y se ha designado para este cargo á D. Francisco Siquier.

A la comision de evalúo y de estadística pasa don Enrique Pintó y de jefe de caja entra don Manuel Lassaleta.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado en Madrid el dia 7 del actual ha salido premiado con 600 pesetas el número 7.584 despachado en la Administracion principal número 5.

Por despacho telegráfico se sabe la feliz llegada del vapor «Castilla» á Puerto-Rico el dia 10.

Por la Administracion económica se ordena el pago de la mensualidad del pasado Noviembre á las clases pasivas que tiene consignados sus

haberes en esta Tesorería.

Leemos en «La Opinion» de Palma del dia 10:

«Nuestro colega «El Comercio» publicó ayer un telegrama del célebre ingeniero francés Mr. Ferdinand de Lesseps dirigido á nuestro querido amigo D. Ernesto Canut, en el cual le comunica que Mr. Thompson, actual ministro de Marina de los Estados Unidos: acababa de manifestarle que aceptaba la presidencia del Comité americano de la Compañía del Canal de Panamá.

Esta noticia no puede menos de satisfacer á los accionistas de dicha compañía; por cuanto es una garantía del éxito de la empresa ó cuando ménos una seguridad para la ejecucion del proyecto colosal que se intenta, el de mayor importancia y trascendencia acaso que ha llevado á cabo la humanidad.»

Estamos conformes con las siguientes líneas que ayer publica «La Opinion»:

«Segun nuestras noticias el regimiento de Tetuan actualmente de guarnicion en los presidios menores de Africa, ha sido destinado á Sevilla, á cuya capital pasará así que haya cumplido los seis meses de destacamento, lo cual tendrá efecto en la primera decena del mes de Enero próximo.

Creemos que esta noticia interesará á no pocas personas, sabida la amistad y vínculos de parentesco que unian á muchos de los individuos de todas las clases que formaban parte de aquel cuerpo, á numerosas familias de esta capital y de la de Menorca y más aún por el cariño y simpatía que logró captarse entre estos moradores, sentimientos que no se han olvidado todavía.»

El dia 31 del corriente mes se retirará de la circulacion el papel sellado y de pagos al Estado, los pagarés de bienes nacionales, los sellos para pólizas de seguros, títulos y acciones y los recibos y cuentas que en la actualidad están en curso, sustituyendo estos documentos por otros de las mismas clases, que se pondrán á la venta el primero de enero próximo.

Los efectos de las expresadas clases y los sellos académicos del curso de 1879 á 1880 que al finalizar el mes actual les resulten sobrantes á las corporaciones ó particulares se podrán canjear durante todo el mes de enero próximo.

Se exceptúa del canje el papel de oficio que se entrega grátis á los Tribunales, corporaciones y oficinas que disfrutan de este beneficio.

El plazo que se fija para el canje es improrogable; por lo que, trascurrido el 31 de enero, no se admitirá al cambio efecto alguno de los que se mencionan.

Para el canje se exigirá en provincias como requisito indispensable la presentacion de la cédula personal, consignándose su clase y número á la derecha del sello si se tratara de papel con la firma del interesado.

Los sellos sueltos se cambiarán en igual forma y con idénticos requisitos, firmando los interesados en la parte interior ó al dorso del pliego ó pliegos de papel en que por clases deben presentar pegados dichos sellos.

En el caso de resultar ilegítimo algun efecto en el reconocimiento que en su dia ha de verificar la Fábrica del Sello, se exigirá su importe al que lo hubiese presentado, sin perjuicio de someterlo á la accion de los Tribunales de justicia.

Así lo dispone la Direccion general de Rentas Estancadas en un anuncio que publica el diario oficial.

Sociedad Religiosa.

Santo de hoy.

S. Espidion ob. y cf. S. Nicasio ob. y com. mar.

CULTOS.

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra Sra del Rosario en la Parroquia.

Parróquia de S. Francisco de Asis, mañana por la noche se dará fin al solemne acostumbrado octavario dedicado á la Virgen sin mancha con sermón por el Rdo. Sr. Económico de santa María, Padre nuestros, letrillas y Bendita cantados y se terminará con una solemne Salve cantada por la Comunidad.

Santo de mañana.

Sta. Cristina virgen.—Temporales

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 14.

De Palma en 1 día vapor correo Menorca c. D. Miguel Tuduri con 19 trip. 33 ps. efs. y la corresp.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 13.—4:45 t.

Han ocurrido trastornos en el valle de Andorra; España no intervendrá.

Se niega importancia á la conspiración de los negros de Cuba; los culpables serán castigados.

Se ha agravado la situación de Irlanda.

Se trata de adelantar la convocatoria del parlamento inglés.

Interior, 22'00.

Exterior, 22'60.

Bonos, 100'60.

Anuncios.

Ayuntamiento de Mahon.

CONTABILIDAD.

El día 15 del corriente se abrirá en la Depositaria de este Ayuntamiento el pago de los ceusos é intereses de la deuda antigua municipal correspondientes al actual año económico.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados.

Mahon 14 Diciembre 1880.—El Alcalde Presidente.—J. Vidal.

En venta.

Lo está la casa calle de Alonso 3.º núm. 5. Para informes calle de S. Roque núm. 4.

En venta

Lo está la casa calle de Deyá núm. 47 frente el teatro. Para informes calle del Arraval núm. 74.

Para alquilar.

Lo está una casa calle del Arraval núm. 22 muy propia para un establecimiento de comercio. Informarán calle del Rosario núm. 1.

Aviso.

Las personas á quienes convenga dar en arriendo un huertecito con casa en los suburbios ó confines de esta población, puedan dejar nota en esta Imprenta.

Una maquina de coser para vender. Dirigirse calle del Sol núm. 39.

ESTABLECIMIENTO

FOTOGRAFICO.

POUS Y PABRQUES

participa á este ilustrado público que acaba de abrir una nueva fotografía en la calle

Cos de Gracia número 38

en la cual se hacen todos los trabajos del arte, como tambien ampliaciones al claro-oscuro, al óleo y retratos directos.

Nodriza.

Una que desearia encontrar criatura para amamantar. Vive en Villa-Carlos calle de S. Jorge núm. 49.

LA CONFIANZA.

CAJA DE PRESTAMOS

SOBRE ALHAJAS, MUEBLES, ROPAS, Y TODAS OTRAS PRENDAS QUE SEAN DE VALOR, Y CONVENIENTES, EN PEQUEÑAS Y GRANDES CANTIDADES Y TAMBIEN SE PRESTA SOBRE PAGARÉS MEDIANTE GARANTIA.

DE LOS

SRES. NOGUERA Y CODINA

Calle del Comercio n.º 3

Horas de despacho de 9 á 12 de la mañana, y por la tarde de 3 á 8 de la noche. Los días Festivos hasta el medio día.

NOTA.

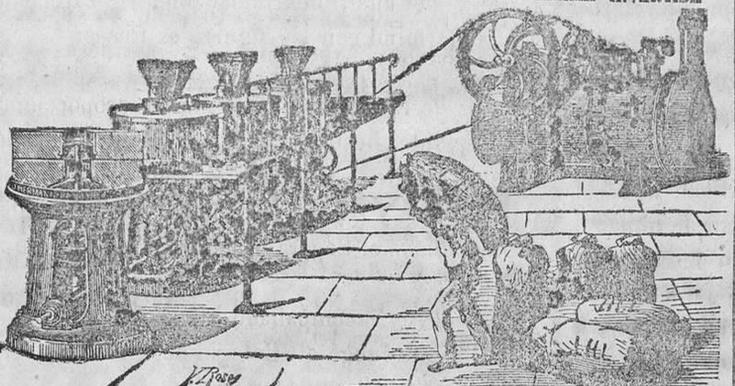
Toda persona que quiera honrarnos en depositar cualquier prenda sea de mucho ó poco valor se le entregará un recibo firmado de uno de dichos Sres. para resguardo del Deponente, y en caso de estraviarse pueda pedir otro que se le espedira al momento.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.

MOLINOS HARINEROS

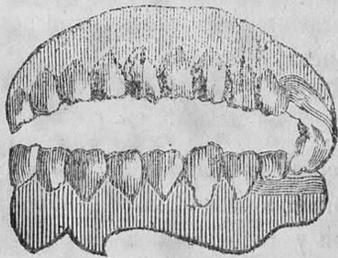
Montados sobre Columna — Torre de fundición llevando las Muelas, el Mecanismo, Plata forma y Cubierta.

MAQUINAS DE VAPOR CON CALDERAS TUBULARES DE LLAMA INVERTIDA



Envío franco de Prospectos detallados.

Casa J. HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET y C^o, Sucesores, Ingenieros-Mecánicos
PARIS, 144. rue du Faubourg-Poissonnière, 144, PARIS



NICOLAS TICOULAT,
DENTISTA.

Construcción en dientes y dentaduras al alcance de todo.

Dichas piezas serán trabajadas sobre oro platino y caucho; aseguradas como costumbre de dicho establecimiento.

Pasará á domicilio vive Calle Infanta núm. 7.

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE

DE

Hierro del Dr Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todos los demas ferruginosos en los casos de *Clorosis, Anemia, Palidez, Pérdidas, Debilidad, Estenuacion, Convalecencia, Debilidad de los Niños,* y las enfermedades causadas por el *Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre* a consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

El ELIXIR de HIERRO RABUTEAU está recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas están debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.

JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los Niños.

El tratamiento ferruginoso por las GRAGEAS RABUTEAU es muy económico.

ACOMPAÑA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantía la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C^o y la Medalla del PREMIO MONTYON.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

PELADILLAS Y TURRONES

DE JIJONA.

Se ha recibido de la misma Fábrica el cual se espendeden á precios convencionales en la Plaza del Príncipe núm. 17 Estereria.

Se vende un buen caballo castaño de alzada para silla y tiro. Para su trato Calle de Gracia núm. 49.

LECHE DE BURRA.

Se encontrará todos los días en la calle de Cifuentes núm. 42. Pase á domicilio.

Se vende una sillería de Viena que se desarma, con embalgones. Calle de Gracia n.º 49.

TINTA NEGRA DE ESCRIBIR

Véndense en botellas grandes y pequeñas en esta imprenta.

MILLET

DE CUBA

á 18 20 y 22 centímetros

Calle Arraval núm 49